



## **administración local**

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### ÁREA DE DESARROLLO RURAL, TURISMO Y SOSTENIBILIDAD

Advertido error en la cabecera del anuncio publicado en el B.O.P. núm. 221 de 16 de noviembre de 2022, relativo a la convocatoria de subvenciones para los gastos de funcionamiento de los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia desde enero a octubre de 2022, se procede a la subsanación del mismo:

Donde dice:

“SERVICIO DE SUBVENCIONES”.

Debe decir:

“ÁREA DE DESARROLLO RURAL, TURISMO Y SOSTENIBILIDAD”.

**Anuncio número 3636**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>